

GALOLAT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

GALOLAT S.A. con RUC 0992502118001, es una sociedad anónima, regulada por la Ley de Compañías, constituida en el 2007 en Ecuador.

La actividad principal de la Compañía es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o alquilados de acuerdo con las normativas y legislaciones vigentes del Ecuador.

La estructura societaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 estuvo conformada por Franklin Domínguez Ruiz con \$800,00.

El domicilio principal de la Compañía es en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, parroquia Guayaquil, calle Chimborazo 2912 entre García Goyena, frente al Colegio Bellas Artes.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

1.1 Situación económica del país.

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda Funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Negocio en Marcha - Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. No se incluyen ajustes relacionados con la realización de activos o la cancelación de pasivos que pudieran ser necesarios si la empresa no pudiera continuar operando en el futuro mediano.

2.4 Efectivo y equivalentes a efectivo – Efectivo en caja y bancos incluyendo aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósito a la vista en bancos.

2.5 Instrumentos financieros – Activos y Pasivos Financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado al valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes.

2.5.1 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar –

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.5.2 Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas –

Las cuentas por pagar a parte relacionada con pasivos financieros no derivados por pagos fijos o determinables, que no cotizan en un activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.5.3 Préstamos –

Se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a la tasa vigente en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactados.

2.5.4 Baja de Activos y Pasivos Financieros –

La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La compañía da de baja un pasivo financiero sí, y solo sí, expiran cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.5 Impuestos – Provisión de Impuesto a las ganancias - La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a

los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

- 2.6 Provisiones** – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

- 2.7 Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

- 2.8 Reconocimiento de costos y gastos** – El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales afirmaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF 16 Arrendamientos</i>	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<i>CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</i>	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa</i>	1 de enero de 2019
<i>NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan</i>	1 de enero de 2019
<i>NIIF 11 Acuerdos conjuntos</i>	1 de enero de 2019
<i>NIC 12 Impuesto a las ganancias</i>	1 de enero de 2019
<i>NIC 23 Costos por préstamos</i>	1 de enero de 2019
<i>NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos</i>	1 de enero de 2019

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF 17 Contratos de seguros</i>	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIC 1 Presentación de Estados Financieros</i>	1 de enero de 2020
<i>NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores</i>	1 de enero de 2020
<i>NIIF 3 Combinación de negocios</i>	1 de enero de 2020
<i>NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos financieros</i>	1 de enero de 2020
<i>NIIF 10 Estados financieros consolidados</i>	Por determinar

5. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuanto este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Además, posee líneas de financiamiento no utilizadas, y la capacidad de emitir instrumentos de deuda y patrimonio en el mercado de valores.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta de efectivo y equivalentes a efectivo es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos Locales (a)	2.426	1.633
US\$	<u>2.426</u>	<u>1.633</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas bancarias se encuentran en instituciones financieras locales las cuales no generan intereses.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito Tributario	US\$ 14.331	10.156
US\$	<u>14.331</u>	<u>10.156</u>

8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros activos no corrientes son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones a largo plazo (a)	US\$ 996.036	716.746
Otras inversiones	9.779	-
US\$	<u>1.005.815</u>	<u>716.746</u>

(a) A continuación, se presenta un detalle de las inversiones financieras al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

Al 31 de diciembre 2019					
Institución Financiera	Tipo de Inversión	Fecha de inicio	Vencimiento	Tasa	Valor
Banco Amazonas	CDP	nov-19	mar-20	5,75%	\$ 118.512
Banco Amazonas	CDP	nov-19	mar-20	5,75%	\$ 114.417
Banco Guayaquil	Póliza de acum.	dic-19	abr-20	6,00%	\$ 105.422
Banco Guayaquil	Póliza de acum.	dic-19	abr-20	6,00%	\$ 105.422
Banco Guayaquil	Póliza de acum.	dic-19	abr-20	6,00%	\$ 53.318
Banco Guayaquil	Póliza de acum.	sep-19	ene-20	6,00%	\$ 125.215
Banco Guayaquil	Póliza de acum.	sep-19	ene-20	6,00%	\$ 125.215
Banco Guayaquil	Póliza de acum.	sep-19	ene-20	6,00%	\$ 125.215
Banco Guayaquil	Póliza de acum.	sep-19	ene-20	6,00%	\$ 123.301
					\$ 996.036

Al 31 de diciembre 2018

Institución Financiera	Tipo de Inversión	Fecha de inicio	Vencimiento	Tasa	Valor
Banco Amazonas	CDP	nov-18	mar-19	5,00%	\$ 112.513
Banco Amazonas	CDP	nov-18	mar-19	5,00%	\$ 118.119
Banco Guayaquil	Póliza de acum.	dic-18	abr-19	5,00%	\$ 123.550
Banco Guayaquil	Póliza de acum.	dic-18	abr-19	5,00%	\$ 120.855
Banco Guayaquil	Póliza de acum.	dic-18	abr-19	5,00%	\$ 120.855
Banco Guayaquil	Póliza de acum.	dic-18	abr-19	5,00%	\$ 120.855
					\$ 716.746

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas y documentos por pagar es como sigue:

	2019	2018
Proveedores locales	US\$ 17.624	17.640
	<u>US\$ 17.624</u>	<u>17.640</u>

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los pasivos por impuestos corrientes son como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la Renta Del Ejercicio (a)	US\$ 3.298	2.845
Impuestos corrientes	357	388
	<u>US\$ 3.655</u>	<u>3.233</u>

(a) La liquidación del impuesto a la renta 2019 y 2018 se detalla así:

	2019	2018
Resultado Antes De La Participación Trabajadores	US\$ 14.992	12.933
(-) 15% Participación Trabajadores	-	-
Utilidad Antes De Impuesto A La Renta	14.992	12.933
Más (Menos) Gastos No Deducibles (Ingresos Exentos), Neto	-	-
Base Imponible	14.992	12.933
Impuesto a la Renta Causado	3.298	2.845
Anticipo pagado	1.196	565
Impuesto causado mayor al anticipo red.	2.102	2.280
(-) Retenciones del período	-	-227
Impuesto por Pagar	US\$ 2.102	2.053

11. CUENTAS POR PAGAR L/P

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar largo plazo son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Relacionadas a largo plazo (ver nota 13)	949.501	667.556
US\$	<u>949.501</u>	<u>667.556</u>

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

12.1 CAPITAL SOCIAL. - Está representando por un capital suscrito y pagado de US\$ 800, divididos en acciones ordinarias y nominativas valoradas en US\$ 1 cada una. El Capital podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

12.2 RESULTADOS ACUMULADOS. - Al 31 de diciembre del 2019 los resultados acumulados de la compañía ascienden a \$39.298

12.3 RESULTADO DEL EJERCICIO. - El resultado del ejercicio al final del periodo de 2019 es \$11.694

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

Cuentas por pagar relacionados Largo Plazo:	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Franklin Domínguez Ruiz	Accionista	Préstamo	949.501	667.556
			<u>949.501</u>	<u>667.556</u>

14. INGRESOS NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos no operacionales son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses financieros	US\$ 34.733	33.859
	<u>US\$ 34.733</u>	<u>33.859</u>

15. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos y gastos operacionales son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos Administrativos	US\$ 19.715	2.891
Gastos Financieros	26	18.035
	<u>US\$ 19.741</u>	<u>20.926</u>

16. ASPECTOS TRIBUTARIOS

16.1 Tarifa del impuesto a las ganancias

16.1.1 Provisión para los años 2019 y 2018

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

16.2 Ejercicios Fiscales Sujetos a Revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2017 al 2019.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Implicaciones económicas del COVID-19

El brote de COVID-19 se ha desarrollado rápidamente en el 2020 y sus consecuencias aún no pueden ser completamente dimensionadas. Las medidas tomadas para contener el virus han afectado de forma importante a las actividades económicas, lo que a su vez tiene implicaciones para la información financiera. Las medidas para prevenir la transmisión del virus incluyen limitar el movimiento de personas, restringir vuelos y viajes, limitar la operación de puertos y aduanas, cierre temporal de empresas, escuelas y universidades, cancelación de eventos, entre otras tantas medidas que el gobierno va adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

El COVID-19 y las medidas tomadas para controlarlo probablemente reducirán las entradas futuras de efectivo o aumentarán los costos operativos y de otro tipo por los motivos descritos anteriormente, puede significar que los proyectos de capital estén suspendidos, cambios en los términos de cualquier préstamo o acuerdo de préstamo existente, las ventas y los ingresos disminuyan como

resultado de la disminución en la actividad económica producida por las medidas tomadas para controlar el virus, entre otras.

El gobierno ha reaccionado ante el impacto de COVID-19 con una variedad de medidas y, en algunos casos, apoyo específico para las empresas para que puedan apoyar a sus clientes, por lo que la compañía durante el ejercicio 2020 debe medir las implicaciones y el efecto en activos y pasivos, incluidos los efectos indirectos de una menor actividad económica.

A excepción de lo anterior, entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos significativos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

